

## Programa presupuestal 0051



Prevención y tratamiento del consumo de  
drogas

### Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Consumo de drogas en la población peruana

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Población de 6 a 64 años de edad

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años

#### SECTOR

Presidencia del Consejo de Ministros

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno nacional, regional y local

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: **Claudett Katerina Delgado Llanos**

Cargo: Directora de Articulación Territorial

E-mail: [cdelgado@devida.gob.pe](mailto:cdelgado@devida.gob.pe)

Teléfono: 207 4800 Anexo 1415

#### Coordinador territorial

Nombre: **Federico Infante Lembcke**

Cargo: Asesor del Área de Prevención y Tratamiento

E-mail: [finfante@devida.gob.pe](mailto:finfante@devida.gob.pe)

Teléfono: 207 4800 Anexo 1281

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: **William Cabanillas Rojas**

Cargo: Especialista de la Dirección de Asuntos Técnicos

E-mail: [wcabanillas@devida.gob.pe](mailto:wcabanillas@devida.gob.pe)

Teléfono: 207 4800 Anexo 1241

## Matriz lógica

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Resultado específico</b>			
Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Prevalencia anual del consumo de drogas en población general.</li> <li>▶ Prevalencia anual del consumo de drogas en población escolar de nivel secundaria.</li> <li>▶ Porcentaje de la población general con disposición al consumo de drogas.</li> <li>▶ Porcentaje de la población escolar de nivel secundaria con disposición al consumo de drogas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuestas nacionales sobre consumo de drogas en población general y escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Se mantiene y fortalece la política orientada a reducir el consumo de drogas.</li> </ul>
<b>Productos</b>			
<b>3000712</b> Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de población que incrementa la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas.</li> <li>▶ Porcentaje de familias que incrementan habilidades parentales.</li> <li>▶ Porcentaje de estudiantes que incrementan habilidades psicosociales.</li> <li>▶ Porcentaje de la población de comunidades intervenidas involucrada en acciones de prevención del consumo de drogas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Encuestas Nacionales sobre consumo de drogas en población general y escolar.</li> <li>▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Gobiernos regionales.</li> <li>▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Gobiernos regionales.</li> <li>▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Gobiernos locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La población fortalece sus competencias para la prevención del consumo de drogas y desarrolla estilos de vida saludables.</li> <li>▶ Instituciones públicas y privadas, organizaciones y actores comunitarios, así como líderes de opinión fortalecen la red comunitaria para la prevención del consumo de drogas.</li> </ul>
<b>3000713</b> Población atendida en adicciones por consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Porcentaje de usuarios que concluyen el paquete de atención en adicciones.</li> <li>▶ Porcentaje de usuarios que refieren satisfacción con el servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Poder Judicial / INPE / Gobiernos regionales.</li> <li>▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Poder Judicial / INPE / MIMP / Gobiernos regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La población atendida en adicciones por consumo de drogas desarrolla estilos de vida saludables.</li> <li>▶ Las autoridades competentes mejoran y amplían los servicios de atención en adicciones por consumo de drogas.</li> </ul>
<b>Actividades</b>			
<b>5004099</b> Servicio de orientación y consejería Habla Franco	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Persona atendida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reporte estadístico de DEVIDA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los medios de difusión y líderes de opinión difunden voluntariamente el servicio de orientación y consejería a través de la vía línea telefónica y web Habla Franco.</li> <li>▶ La población muestra interés y accede al servicio de orientación y consejería a través de la vía línea telefónica y web Habla Franco.</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>5005064</b> Difusión de contenidos preventivos en el ámbito urbano y rural	▶ Campaña.	▶ Reporte estadístico de DEVIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La población del ámbito rural y urbano muestra interés y accede a los espacios de difusión de contenidos preventivos.</li> <li>▶ Los medios de difusión, líderes de opinión y autoridades rurales y urbanas apoyan y brindan las facilidades necesarias para la difusión de contenidos preventivos.</li> </ul>
<b>5005229</b> Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito familiar	▶ Persona atendida.	▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Gobiernos regionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Familias muestran interés en participar activa y permanente en el programa Familias Fuertes.</li> <li>▶ Docentes del nivel secundario muestran interés y disposición en realizar el Programa Familias Fuertes.</li> <li>▶ Autoridades del Ministerio de Educación, de los gobiernos locales y regionales brindan facilidades para la realización del Programa Familias Fuertes.</li> </ul>
<b>5005230</b> Prevención del consumo de drogas ámbito educativo			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Docentes, estudiantes y familiares promueven y se comprometen en la implementación del programa de prevención del consumo de drogas ámbito educativo nivel secundario.</li> <li>▶ Autoridades del sector educación brindan facilidades necesarias para la implementación del Programa de prevención del consumo de drogas ámbito educativo nivel secundario.</li> </ul>
<b>5005231</b> Prevención del consumo de drogas ámbito comunitario			<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los diferentes actores comunitarios, líderes de opinión y representantes de organizaciones comunitarias se muestran interesados en participar activamente en del programa de intervención comunitaria.</li> <li>▶ Los gobiernos locales y la red de instituciones públicas y privadas toman un rol proactivo en la implementación del programa de intervención comunitaria, asegurando la sostenibilidad y promoviendo su replicabilidad en comunidades aledañas.</li> </ul>
<b>5004102</b> Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas		▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Gobiernos regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Los consumidores y sus familiares participan y se comprometen en la intervención terapéutica en modalidad ambulatoria y residencial, asistiendo a todas las sesiones previstas y siguiendo las fases y procesos establecidos.</li> <li>▶ Los profesionales de salud a cargo de la modalidad ambulatoria y residencial se forman y capacitan constantemente para mejorar sus estrategias de intervención terapéutica.</li> </ul>

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Productos</b>			
<b>5004103</b> Atención terapéutica en los establecimientos penitenciarios y centros de medio libre	▶ Persona atendida.	▶ Reporte estadístico de DEVIDA / INPE	▶ La población internada en establecimientos penitenciarios y sus familias muestran interés, acceden y participan voluntariamente en el programa de intervención terapéutica. ▶ La población de los centros de medio libre y sus familias muestran interés, acceden y participa voluntariamente en el programa de intervención terapéutica.
<b>5005232</b> Atención terapéutica en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicios de Orientación al Adolescente (SOA)		▶ Reporte estadístico de DEVIDA / Poder Judicial	▶ Adolescentes y sus familiares muestran interés y participan activamente del programa de intervención terapéutica en los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación. ▶ Profesionales encargados del programa de intervención terapéutica en los centros juveniles de diagnóstico y rehabilitación están motivados a brindar una atención de calidad a los adolescentes y sus familias.
<b>5005233</b> Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas		▶ Reporte estadístico de DEVIDA / MIMP	▶ Las personas afectadas por hechos de violencia familiar y sexual asociadas al consumo de drogas participan activamente de las acciones preventivas y de intervención.

## Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000712: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona Atendida</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Población general de 6 a 64 años.</li> </ul>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Servicio Habla Franco: Un servicio gratuito de información, orientación y consejería telefónica y on line sobre drogas (Servicio Habla Franco 0800-44-400, <a href="http://www.hablafranco.gob.pe">www.hablafranco.gob.pe</a>).</li> <li>▶ Difusión de contenidos preventivos del consumo de drogas mediante campañas comunicacionales.</li> <li>▶ Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar, a través de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, el cual está orientado a prevenir conductas de riesgo en los adolescentes entre 10 a 14 años de edad, a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos, desarrollando habilidades parentales para la crianza y fortalecimiento de capacidades de los hijos, fomentando un entorno de protección y prevención del consumo de drogas y otras conductas de riesgo.</li> <li>▶ Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, orientado a fortalecer las habilidades psicosociales de los estudiantes de educación básica regular, mediante el desarrollo de intervenciones preventivas a nivel universal dirigidas a toda la población escolar y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes en situación de riesgo.</li> <li>▶ Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario, con la participación activa de los actores de la comunidad, con los cuales se promueve espacios recreativos, formativos, educativos, entre otros, además de implementar un espacio de escucha y acogida comunitaria que facilite acciones de contacto, acogida, orientación, acompañamiento y derivación, dirigido a la comunidad general.</li> </ul>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ El servicio “Habla Franco” se realiza a través de diferentes modalidades:               <ul style="list-style-type: none"> <li>» Vía telefónica (Línea gratuita 0800-44-400 de cobertura a nivel nacional)</li> <li>» Vía internet (Chatea Franco, Escribe Franco: <a href="mailto:hablafranco@devida.gob.pe">hablafranco@devida.gob.pe</a>, redes sociales)</li> <li>» Actividades presenciales informativas y promocionales: charlas, talleres, ferias, conferencias y campañas.</li> </ul> </li> <li>▶ Las campañas comunicacionales difundirán mensajes a través de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>» Medios de comunicación masivos: (TV, radio y prensa escrita).</li> <li>» Medios alternativos: circuitos cerrados en empresas (bancos/ supermercados), BTL en espacios de concurrencia masiva, cine y galería itinerantes, entre otros.</li> <li>» Publicidad, a través de paneles, vallas, banner y/o buses publicitarios</li> <li>» Material informativo y promocional</li> <li>»</li> </ul> </li> <li>▶ La prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar, se realiza mediante sesiones con los padres de familia y con sus hijos.</li> <li>▶ La prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, dirigida a los estudiantes de educación básica regular, se desarrolla mediante sesiones en el espacio de tutoría en las instituciones educativas seleccionadas por las direcciones regionales de educación. El acompañamiento y monitoreo a los docentes tutores capacitados se realizan de manera focalizada y selectiva.</li> <li>▶ La prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario se realiza a través de la organización y fortalecimiento de redes comunitarias, creación de un espacio de escucha y acogida comunitaria, así como el desarrollo de acciones y talleres preventivos, formativos y recreativos con la población.</li> </ul>

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000712: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona Atendida</b>	
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ DEVIDA</li> <li>▶ Gobiernos regionales (Direcciones regionales de educación)</li> <li>▶ Municipalidades provinciales y distritales.</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	▶ El producto es entregado a nivel nacional en medios de comunicación, instituciones educativas, espacios públicos y privados.

Detalle del producto	
<b>PRODUCTO 3000713: Población atendida en adicciones por consumo de drogas</b>	
<b>UNIDAD DE MEDIDA: 087. Persona atendida</b>	
<b>¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.</b>	▶ Usuarios consumidores y dependientes ha alcohol y otras drogas entre las edades de 12 a 64 años de edad.
<b>¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?</b>	▶ Atención orientada al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a usuarios consumidores y dependientes de drogas, en forma ambulatoria, de día y residencial.
<b>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ La modalidad de entrega del producto se realiza a través de un paquete de atención desarrollado por el MINSa que se implementa a través de las direcciones regionales de salud; así como programas estructurados de intervención breve y terapéutica implementados por el Poder Judicial, INPE y MIMP.</li> <li>▶ Respecto al paquete de atención (Registro y codificación de la atención en la consulta externa – Sistema de información HIS), se realiza en función a la demanda de atención y a la capacidad resolutoria de cada establecimiento de salud en el marco de la Guía de Práctica Clínica en Trastornos Mentales y del Comportamiento debido al Consumo de Sustancias Psicotropas, articulando la oferta de servicios, y brindando una atención oportuna y eficiente.</li> <li>▶ En cuanto a los programas estructurados de intervención breve y terapéutica, se realizan a través de fases progresivas y secuenciales que se articulan a los programas que conforman el sistema de reinserción social del Poder Judicial e INPE (Manual del Programa de Intervención Terapéutica en Medio Cerrado para Adolescentes en Conflicto con la Ley con Problemas de Consumo de Drogas / Programa de Intervención del Consumo de Drogas en Personas Recluidas en Establecimientos Penitenciarios).</li> <li>▶ Respecto al programa de intervención y derivación se articula al Programa de Atención y Tratamiento de los Centros de Emergencia Mujer del MIMP (Manual Autoinstructivo de Prevención Frente a la Violencia Familiar y Consumo de Drogas / Manual Autoinstructivo sobre Intervención de Casos de Violencia y Consumo de Sustancias Psicoactivas).</li> </ul>
<b>¿Quién realiza la entrega del producto?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Profesionales de la salud y/o técnicos capacitados, de las siguientes entidades:</li> <li>▶ Poder Judicial (Gerencia de Centros Juveniles)</li> <li>▶ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP</li> <li>▶ Instituto Nacional Penitenciario - INPE.</li> <li>▶ Gobiernos regionales (Direcciones regionales de salud)</li> </ul>
<b>¿Dónde se entrega el producto?</b>	▶ El producto es entregado a nivel nacional en establecimientos de salud del MINSa, centros de diagnóstico y rehabilitación del Poder Judicial, establecimientos penitenciarios del INPE y Centros de Emergencia Mujer del MIMP.

## Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000712: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004099: Servicio de orientación y consejería Habla Franco.	087. Persona atendida	X		
5005064: Difusión de contenidos preventivos en zonas urbanas y rurales.	014. Campaña	X		
5005229: Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito familiar	087. Persona atendida		X	
5005230: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo	087. Persona atendida		X	
5005231: Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario	087. Persona atendida			X

PRODUCTO 3000713: Población atendida en adicciones por consumo de drogas				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004102: Atención terapéutica en modalidad ambulatoria, de día y residencial para consumidores y dependientes a drogas.	087. Persona atendida		X	
5004103: Atención terapéutica en los Establecimientos penitenciarios y centros de medio libre.	087. Persona atendida	X		
5005232: Atención terapéutica en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación y Servicio de Orientación al Adolescente	087. Persona atendida	X		
5005233: Atención de personas afectadas por hechos de violencia familiar asociadas al consumo de drogas.	087. Persona atendida	X		